



Seis le maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS, Y SETENTA Y
TRES.

por el que Conotta vele esta deviendo a Don
Miguel. Seron verino desta Ciudad, ciento ve
senta y cinco xx. vellon. Importe de medio año
de Alquiler de la Cava que ocupa la vanderas
de Lubeca, que Cumplio el día ultimo del pro^{mo}.
mes pasada, y en su inteligencia. Acordó esta
dha Ciudad, se pague dha Cantidad, y para que
se libre pare ala Junta de Propios con testim.
este Acuerdo—

Salazar del Ca- En este Ayuntamiento se ha visto una Repre-
bellan, y Oficiales sentacion hecha al Real y Supremo Consejo de
Castilla por D. Pedro de Miras Peralta Presvi-
tero y Capellan desta Ciudad, Pedro Joseph Tarr
de Galber y Diego Martinez Montevinos Oficiales
de Pluma y Clav dor Encubaniar. Este dho Ayun
tamiento por la que solicitan aumento de salario
mediante al cargo que tienen consignado por el
Reglamento, y ser mia Lavorar las Tareas
y no tener otro Arbitrio para mantener sus
Respectivas familias con lo demas que en dha

